



La Curaduría Urbana Uno Del Municipio De Yumbo informa que mediante el radicado No. 76892-1-25-0160 ,del día 15 de agosto del 2025, la señora Claudia Fernanda Muñoz identificado con CC. 34.614.388 , actuando como apoderada de José Fernando Bazante Bonilla titular del predio donde se desarrollara el proyecto de reconocimiento de edificación y licencia de construcción en modalidad de Ref. Estructural, ubicado en Lote No. 3 vereda DAPA del Municipio de Yumbo, ha solicitado la Reconocimiento de Edificación y Licencia de Construcción, acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante la Curaduría ubicada en la Calle 5 No. 5 32 Barrio Belalcázar de Yumbo, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud.

SONIA CRISTINA ENRIQUEZ VALLEJO

Curadora

CURADURIA URBANA No.1 DEL MUNICIPIO DE YUMBO

**CALLE 5 # 5- 32 BARRIO BELALCAZAR, YUMBO - curduria1yumbo@gmail.com
TELÉFONOS 3156195988 - curaduria1yumbo.com**